

Con una Proposición no de Ley en el Congreso

El GPP reclama al Gobierno ayudas urgentes para el sector de la planta ornamental y flor cortada en España

- Este sector es uno de los grandes afectados por la crisis del coronavirus, al paralizarse totalmente la demanda nacional e internacional
- Pide un fondo específico con ayudas de *minimis* para compensar las pérdidas y gastos de retirada y destrucción de flores, plantas ornamentales y cultivos,

17 de mayo de 2020.- El Grupo Parlamentario Popular ha presentado una Proposición no de Ley en el Congreso por la que insta al Gobierno a aprobar con carácter urgente ayudas para el sector de la planta ornamental y flor cortada en España, el gran afectado dentro del sector agrícola por la crisis del coronavirus.

Los populares recuerdan en la iniciativa que la actividad de las explotaciones y cooperativas del sector tiene una marcada estacionalidad, y que se trata de productos muy perecederos, por lo que no hay opción de almacenar o reorganizar la oferta. Asimismo, el impacto del COVID-19 ha sido drástico e inmediato, ya que la demanda a nivel nacional e internacional se ha paralizado totalmente.

Es por eso que la iniciativa -firmada por la portavoz del Grupo Popular, Cayetana Álvarez de Toledo, la portavoz adjunta, Marta González, y la portavoz de Agricultura, Milagros Marcos- insta al Ejecutivo a aprobar con carácter urgente las ayudas necesarias para compensar las pérdidas y gastos de retirada y destrucción de flores, plantas ornamentales y cultivos, poniendo en marcha desde el Gobierno un fondo específico con ayudas de *minimis*.

Además, plantea exigir a la Comisión Europea medidas excepcionales y urgentes de rescate para el sector de la floricultura y las plantas ornamentales, y considerar su situación como equiparable a casos en los que la fuerza mayor derive de catástrofes naturales.

Finalmente, pide explotar posibles vías de ayuda a través de la participación del Consorcio de Compensación de Seguros, y que se autorice la venta de flores y plantas en centros de jardinería y cadenas de alimentación en la medida que se produzca la reapertura de la economía.